



SOLICITUDES/OFERTAS ADJUDICACIÓN DIRECTA

INICIO PLAZO Miércoles 13 de agosto
Horario de comparecencia presencial de 10 a 12 horas

PUESTOS PALOMEROS **Nº 5 y 15 de GABARBIDE** **(Dos temporadas 2025 y 2026)**

DESIERTOS en última subasta pública celebrada el 21 de junio de 2025

<u>PUESTO</u>	<u>PRECIO LICITACIÓN</u> <u>SIN IVA</u> <u>para la primera temporada</u> <small>(última subasta pública celebrada el 21 de junio de 2025)</small>
Nº 5	3.400,00 €
Nº 15	10.600,00 €

Según lo dispuesto en el artículo 143.1 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra: “..Asimismo, podrá adjudicarse directamente el aprovechamiento por precio no inferior al tipo de licitación de la última subasta realizada, cuando esa hubiese quedado desierta..”.

Respecto de los indicados **puestos palomeros 5 y 15 de GABARBIDE sin adjudicar a fecha**, que resultaron **DESIERTOS** en la última subasta pública realizada el 21 de junio de 2025, por Resolución de Alcaldía nº 76/2025, de la fecha 11 de agosto de 2025, se establecen las condiciones e inicio de plazo para las solicitudes/ofertas de adjudicación directa.

Se podrá solicitar la adjudicación directa de dichos puestos 5 y 15 de Gabarbide por precio NO INFERIOR a los precios de licitación señalados en la tabla, **mediante comparecencia presencial en Secretaría Municipal en horario de 10 a 12 horas los días hábiles (no sábados, domingos ni festivos)**, determinando el puesto palomero y precio que se oferte y la identificación del solicitante, persona física o jurídica, cuyo modelo de impreso a cumplimentar y firmar, se inserta a final del presente anuncio y se facilitará a las personas interesadas, debiendo **adjuntar el justificante bancario del depósito de la fianza.**

El importe de la fianza será del 10 % del precio de adjudicación ofertado (sin IVA). Podrán contactar previamente con el Ayuntamiento por teléfono al 0034 948 790 117 para consultar la cuenta bancaria de transferencia de la fianza.

El plazo quedará abierto el **MIÉRCOLES día 13 de agosto** de 2025.



Desde el primer día de apertura del plazo, miércoles 13 de agosto de 2025, el **horario diario de comparencia presencial será de 10 a 12 horas, en días hábiles.**

En caso **de acudir un representante o mandatario del solicitante de la adjudicación directa de un puesto palomero para entregar y registrar a partir del inicio del plazo y en el horario indicados la solicitud/oferta cumplimentada y firmada,** según modelo, de forma presencial en Secretaría municipal del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, tal como se ha establecido, **deberá adjuntar también un documento de delegación o de mandato,** según modelo que se inserta también al final de este anuncio, firmado por ambas partes y acreditando su identificación.

La adjudicación directa del puesto palomero **resultará a favor de la primera solicitud/oferta presentada en forma (según modelo insertado al final de este anuncio) y plazo, mediante comparencia presencial en la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos,** y siempre que se adjunte el resguardo bancario del ingreso de la fianza y el precio ofertado no sea inferior al precio de licitación indicado en la tabla anterior.

Solamente serán válidas las solicitudes/ofertas de adjudicación directa presentadas mediante comparencia presencial a partir de la fecha de inicio del plazo fijado el **miércoles día 13 de agosto de 2025,** en horario diario de 10 a 12 horas los días hábiles.

Mientras ambos o alguno de estos dos puestos palomeros siguieran desiertos **estará abierto** el plazo para presentar solicitudes/ofertas de adjudicación directa **en las mismas condiciones indicadas** hasta el **fin** de la temporada de caza 2025.

El plazo de adjudicación será de DOS temporadas, 2025 y 2026.

En todo caso, nunca será posible la adjudicación directa por precio inferior al de licitación de la última subasta realizada, según los precios indicados en la tabla anterior.

Las adjudicaciones directas no están sometidas a la mejora del sexteo.

En Luzaide/Valcarlos, a 11 de agosto de 2025

El alcalde del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos

Doy fe,
La secretaria,

Nicolás Camino Caminondo

M^a Teresa Iribarren Iturria



MODELO DE SOLICITUD/OFERTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE-VALCARLOS

D....., mayor de edad, con DNI número....., en nombre propio o en representación de la sociedad....., con número de identificación..... (*tachar o eliminar lo que no proceda*), tras la última subasta pública a viva voz del aprovechamiento cinegético de puestos palomeros en los parajes de GABARBIDE y LINDUS, celebrada el día 21 de junio de 2025, estando a fecha **DESIERTOS los puestos N° 5 y 15 de GABARBIDE**, enterado de la información, plazo y condiciones acordadas por Resolución de Alcaldía nº 76/2025 de 11 de agosto de 2025 y anunciadas por el Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos en tablón de edictos y web municipal para las solicitudes/ofertas de adjudicación directa de los puestos palomeros desiertos, en virtud de lo establecido en el artículo 143.1 de la Ley Foral 6/1990 , de 2 de julio , de la Administración Local de Navarra que dice: "*Asimismo, podrán adjudicarse directamente el aprovechamiento por precio no inferior al tipo de licitación de la última subasta realizada, cuando esa hubiese quedado desierta*", OFERTA el precio sin IVA de *****EUROS (*****€) **para la primera temporada 2025** por el aprovechamiento cinegético del puesto palomero N° ***** de GABARBIDE, con sujeción estricta y aceptación del pliego de condiciones aprobado por el Pleno Municipal en sesión extraordinaria de 24 de mayo de 2025, y para dos temporadas 2025 y 2026 de plazo de adjudicación, y por lo tanto, SOLICITA la adjudicación directa del referido puesto de caza, con la constitución de la garantía establecida del 10% del precio de adjudicación, por importe de ***** euros (****,00€), cuyo justificante bancario adjunta a la presente.

En ***** , a ***** de***** de 2024

Fdo. *****



**MODELO DE DELEGACIÓN, AUTORIZACIÓN O MANDATO
PARA COMPARENCIA PRESENCIAL**

D....., con DNI número....., por la presente AUTORIZO Y DELEGO a favor de D....., con DNI número....., para que comparezca de forma presencial en la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos al objeto de presentar en plazo y forma el documento de mi solicitud/oferta de adjudicación directa del puesto palomero desierto nº de Gabarbide, junto con el justificante bancario del abono de la fianza, enterado de la información, plazo y condiciones acordadas por Resolución de Alcaldía nº 76/2025 de 11 de agosto de 2025 y anunciadas por el Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos en tablón de edictos y web municipal para las solicitudes/ofertas de adjudicación directa de los puestos palomeros desiertos.

Se adjuntan a la presente delegación las fotocopias de los documentos de identidad del delegante y delegado.

Y para que surta los efectos oportunos se firma la presente por el autorizante-delegante y el autorizado-delegado, a..... de..... de 2025.

Delegante representado
Fdo.....
DNI.....

Delegado representante
Fdo.....
DNI.....